Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 249 - Viernes, 30 de diciembre de 2016

página 1018

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 23 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social del RDL 5/2000, de 4 de agosto.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de los actos administrativos dictados en los expedientes sancionadores que se citan en el listado adjunto, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas, significándose que para conocer el contenido íntegro del acto que se notifica, podrán comparecer en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga, en Avenida Juan XXIII, 82 (Servicio de Administración Laboral), acompañado de acreditación de la representación, en el plazo de diez días contado a partir del día siguiente a su notificación o publicación.

Málaga, 23 de diciembre de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. expte.: 3313/2016/S/MA/574. Núm. de acta.: I292016000105051. Interesado: Andriy Kamenyev Slyvyuk.

NIF: 79200451C.

Acto: Acuerdo de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones

en el orden social. Fecha: 29.11.2016

Órgano: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga.

